

en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Redacción periodística» (Facultad de Ciencias de la Información), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Lozano Bartolozzi, Pedro (DNI 15.664.998).
 Martín Arrioriaga, Tomás (DNI 13.806.321).
 Santamaría Suárez, Luisa (DNI 23.460).
 Secanella Lizano, Petra María (DNI 37.558.376).

Excluidos

Ninguno.

21125 RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Otorrinolaringología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Antonio Alarcos Llorach (DNI 11.994.798).
 Don Agustín del Cañizo Álvarez (DNI 7.787.068).
 Don Agustín del Cañizo Fernández-Roldán (DNI 3.401.264).
 Don Jorge Manuel Roquette Gaona (DNI 31.175.054).
 Don José Morales López (DNI 27.186.107).
 Don Julio Ángel Rama Quintela (DNI 32.350.630).
 Don Manuel Sáinz Quevedo (DNI 35.982.609).
 Don Pere Abelló Vila (DNI 37.810.693).
 Don Nicolás García Soto (DNI 33.082.343).
 Doña María Asunción Cuchí Broquetas (DNI 37.560.283).
 Don Constantino Morera Pérez (DNI 73.927.683).
 Don Diego Antonio Gómez Ángel (DNI 31.238.547).
 Don Domingo de Miguel Hernández (DNI 5.777.465).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21126 RESOLUCION de 21 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XI, «Operaciones básicas de industrias agrícolas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Germán Cano Muñoz (DNI 25.847.191).
 Don José Ramón Hermida Bun (DNI 373.761).
 Don Antonio Díaz Alonso (DNI 30.020.532).
 Doña Rosario García Teresa (DNI 17.828.157).
 Don Ignacio Burón Arias (DNI 10.487.509).
 Don Francisco Javier Sanz Fernández (DNI 22.501.880).
 Don José Contreras Cano (DNI 23.568.265).
 Don Rafael Enamorado Solanes (DNI 2.489.440).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

21127 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas no escalafonadas de Ayudante Técnico Sanitario.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas no escalafonadas de Ayudante Técnico Sanitario, hecha pública por Resolución de 19 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la referida lista provisional.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, Decreto 1411/1968, el cumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria deberá acreditarse una vez publicada la lista de aprobados, sin que la inclusión en la lista de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante esta Dirección General de Personal, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

21128 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas no escalafonadas de Médico.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas no escalafonadas de Médico, hecha pública por Resolución de 18 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la referida lista provisional incluyendo como admitido al aspirante don Pedro Arangüena Paredes, con documento nacional de identidad número 35.565.695, que figuraba como excluido.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del